

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Jueves 26 de Julio de 1883.

OBSERVACIONES.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 4.878

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleon, martir.

¡Á VIAJAR!

¡Los ministros se van!.... No crean nuestros lectores que se van del Poder, sino que se marchan á tomar el fresco, huyendo de los calores de Madrid.

Para el día 31 del corriente está acordada la dispersión general, y lo ménos por dos meses andarán de zeca en meca, sin acordarse para nada de Jorge Manrique cuando decia:

«Nuestras vidas son los ríos
que van á dar á la mar,
que es el morir;
allí van los señores
derechos á se acabar
y concluir.»

Verdad es que estos respetables centinelas del orden, de la paz y de la prosperidad pública tendrán, en donde quiera que se encuentren, un ojo siempre abierto, como la antigua divinidad egipcia, para mirar á lo presente y al porvenir, porque respecto de lo pasado no hay necesidad de fijarse en ello.

Pero por mucho que miren y remiren, no deben andar muy confiados, porque á lo mejor salta la liebre (vulgo crisis) y adios esperanzas y grandezas, porque, como dejamos indicado, no en balde escribió el tal Jorge Manrique los expresivos y significativos versos que dejamos apuntados.

Pero supongamos que no hay que temer respecto de un próximo fin, y que todo se presenta delicioso y de color de rosa para ellos; demos por barato que el cielo ministerial no tiene siquiera una nube en sus horizontes; ¡hay motivo por eso para abandonar los negocios, entregándose á los pla-

ceres que siempre proporcionan los viajes de verano, cuando el país necesita la asidua atención y vigilancia de los que desempeñan tan altos como delicados puestos? Creemos que no.

Para nosotros, los ministros son unos empleados que paga el Erario, público del mismo modo que paga al triste auxiliar de tres ó cuatro mil reales al año. Iguales son estos en lo que concierne á su carácter de empleado por más que se encuentren en lo más alto de la categoría oficial, y por consiguiente, con la misma ley, con la misma medida deben ser juzgados en lo que concierne á estos en su puesto respectivo.

No se nos diga que los que se quedan desempeñarán intrínsecamente las carteras de los que se ausentan, porque si esta regla se estableciera con la equidad y justicia que semejante principio reclama acerca de aquel derecho, podría el subalterno obrar en el mismo sentido, dejando, interin su ausencia, á alguna persona que lo representara.

Antiguamente, cuando los Reyes de la casa de Borbon se dirigían á los sitios reales para disfrutar de frescura, no se iban los ministros ni con la Corte, ni con licencia.

Se quedaban en Madrid, al frente de su departamento, para despachar los asuntos pendientes, sin perjuicio de dar cuenta al Rey de las medidas que adoptaban.

Las Memorias más interesantes que escribieron los condes de Aranda y Floridablanca, Jovellanos, Campomanes y otros hombres ilustres del siglo pasado, se escribieron durante los veranos, para luego que la Corte regresaba á Madrid, presentar al Rey el resultado de sus estudios, de sus proyectos ó de sus reformas.

Era aquello una verdadera campaña administrativa, que luego se traducía en hechos que eran beneficiosos al país; pero, ¿se nos quedarécir que harán nuestros ministros viajeros luego que se encuentren en los diversos puntos que tratan de honrar con su presencia?

No lo diremos nosotros, pero la experiencia de otros años nos dice que no siempre produce utilidad la política de veraneo que suelen establecer con sus escursiones.

Al ménos, si utilidad existe, será para algunas individualidades que con la política viven, medran y engordan, no para el país, que enflaquece y se queda con la boca abierta, esperando lo que nunca ha de llegar para él: reformas útiles y convenientes.

Esta es la verdad. Sin embargo, aún queda una esperanza. Los viajes de los ministros no se harán todos de un golpe; por lo pronto quedarán en Madrid cuatro ó cinco ministros; pero esté seguro el país, como decíamos al principio, que todos se irán.

Los primeros que esperan turno son el de Ultramar y el de Fomento.

Pero nosotros ahorramos el viaje á estos dos señores. Al primero porque tiene el mar á su orden, y el segundo porque con su ley de canales y pantanos tiene espacio para bañarse.

Como todo se alambica y depura entre nosotros, cuando á averiguar los rumbos de la política nos dedicamos, resulta que algunos hombres políticos se han propuesto buscar los motivos que ha podido tener el Gobierno para dar ahora por terminada la legislatura, cuando el dejarlo para Noviembre parecia ofrecerle mayores ventajas; y los que á tales ca-

vilaciones se han entregado, deducen que, con el acuerdo adoptado, el Sr. Sagasta queda en libertad para proveer ciertos cargos en individuos de la alta Cámara, cosa que no podría realizar si la legislatura no terminase, porque la ley no consiente que se hagan determinados nombramientos estando funcionando el Senado.

Entre los senadores que se indican para distintos cargos, cíanse á los señores Herreros de Tejada, Paso Delgado, Terreros y Gallostra. Este último para una plaza de consejero de Estado.

No bien terminó anoche el Consejo de ministros, celebró el conde de Xiquena una larga é interesante conferencia con el señor Sagasta, de la cual se hicieron al punto multitud de comentarios. El que más circulaba era que el gobernador de Madrid habia presentado su dimision, relacionando este acto con sucesos que recientemente han llamado mucho la atención del público.

No creemos que en el extremo de haber dado este paso el conde de Xiquena, el presidente del Consejo se atreva á aceptar dicha dimision, puesto que el conde es invulnerable como Aquiles.

Aquiles tenia la muerte en el talon, y el talon del conde está defendido por una égida, ante la cual el Gobierno no tiene fuerza alguna.

Y si no, que lo diga el general del lion, que se halla en iguales circunstancias.

Recuerda *El Progreso*, acerca de los rumores que circulan sobre la fórmula que debe emplearse para dar por terminada la segunda legislatura, lo siguiente:

«Sobre el tapete están cuestiones como la de Santa Cruz de Mar Pequeña,

que pudieran complicarse y poner al país en un aprieto. Si esto sucediera, ¿qué haría el Gobierno? ¿Gobernar por decreto?

Eso pudiera ser, y lo es, sin duda, muy cómodo, pero muy poco en armonía con el régimen constitucional.»

Debemos estar tranquilos. Como Santa Cruz de Mar Pequeña se ha convertido en un *espejismo* africano, nada acontecerá.

Verdad es que desde hoy todos los geógrafos, segun la *geografía* del marqués de la Vega de Armijo, deben borrar el espacio que media entre los cabos Noun y Bogador.

De esta manera ni habrá conflictos ni complicaciones.

Con el título de *Arte de birri birlogne*, se estrenó anteanoche, con extraordinario éxito, en el teatro de Recoletos, una zarzuela en un acto, original de don Ricardo Caballero el libro, y del señor Reig la música.

El asunto se halla bien dialogado, y la música es muy agradable.

El público aplaudió mucho varias escenas cómicas, y al final de la representación llamó á los autores, que se presentaron en escena.

El 1.º de este mes debió empezar á regir en Cuba la ley que rebaja á 5 por 100, en vez del 10, el derecho adicional de exportacion, y aumenta de 15 á 20 por 100 el que grava á las bebidas espirituosas; pero hasta el 10, que sepamos, no regía, sin embargo, por no haberse recibido la orden del Gobierno.

En todo se observa la misma puntualidad.

Las últimas noticias de la flojera en la provincia de Granada son muy graves.

La plaga se extiende en un espacio de veinte kilómetros, y alcanza á los términos de Lucar, Rubite y Gualchos.

(48) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

DOS AMORES

NOVELA

POR

JORGE SAND

corsé, y sus mejillas brillaban con el color escarlata de su jubón.

«Apresuróse á poner en mis manos la carta, y al dármele, se retiró súbitamente, como si temiese que en aquella ocasion me mostrase tan atrevido con ella como en la quinta.

La aseguré que no la haría nada, y la pregunté si tenia algo más que decirme.

«Tengo que aguardar la contestacion, me dijo ella con aire de angustia.

«Bien, pues id á aguardarla

de los más comprimidos, todo fué obra de pocos momentos.

«Quise gratificar á la mensajera con una moneda de oro, pero rehusóla, mirándome al mismo tiempo con un aire de tristeza y dignidad, que daba á entender muy claro que si ella se habia prestado al capricho de su señora no era por el interés, y que aunque habia condescendido, no habia sido sin que la conciencia le reprobaba aquel acto de debilidad.

«Echéme en cara entonces á mi mismo el acto de osadía que habia cometido al besarla por mortificar á su señora, y traté de enmendar mi falta, conduciéndola hasta el término del jardin con el mismo respeto y cortesania que si hubiera acompañado á una alta señora.

«Todo aquel día lo pasé en la mayor agitacion, lo que no se escapó á la perspicacia de Cheechina.

«Vamos, Lelio, me dijo ella despues de la comida, que se nos servia siempre en una terraza cu-

bierta por un emparrado de pámpanos y de jazmines; conozco que estás atormentado, y quisiera saber la causa de tu inquietud; ¿por qué no me abres tu corazón? ¿te he vendido yo jamás ningun secreto? ¿no soy yo acaso digna de tu confianza? ¿he merecido acaso que no la deposites en mí.

«No, mi buena Cheechina, la contesté; hago justicia á tu discrecion (y era que la Cheechina me hubiese guardado las confianzas, como Porcia las de Bruto); pero añadí, si todos mis secretos te pertenecen, hay algunos otros....

«Ya sé lo que vas á decir, dijo ella con viveza.

«Hay algunos otros que no son tuyos únicamente y de los cuales no puede disponer; pero si á tu despecho llego á adivinarlos, ¿te deberá llevar tu escrupulo hasta el extremo de negar inútilmente lo que yo sé tan bien como tú?

«Vamos, amigo, no creas que se me ha escapado la venida de esa linda muchacha: desde que he visto que llevaba la mano en el

en el aposento de la señora, y la conduje á él.

«Esta muchacha, dije yo entonces á Cheechina, quiere entrar al servicio de una señora amiga mía, y ha venido á pedirme una carta de recomendacion para ella.

«En tanto que la escribo, ¿queréis permitirla que permanezca á vuestro lado?

«Ciertamente que sí, dijo Cheechina haciendo la demostracion de que tomase asiento, y sonriéndose amistosamente.

«Esta dulzura y esta sencillez con que Cheechina trataba á las gentes de su antigua condicion; era una de sus buenas cualidades.

«Sus maneras, algunas veces ridiculas, eran siempre benévolas y aún cuando ella tenia un placer en que la viese en su suntuoso lecho de seda, no lo tenía menos en alentar la humildad de aquella pobre niña con tiernas palabras y afectuosas sonrisas.

«Mujer que queria darse la importancia y el tono de las grandes señoras, conservaba al mismo

tiempo la bondad buena y sencilla de las hijas del pueblo.

«La carta de la señora estaba concebida en estos términos:

«Tres días sin volver! O sois un torpe, ó no tenéis deseos de volverme á ver.

«Si vos no habeis hecho senda por hallar el medio de continuar nuestras amitosas relaciones, sois un necio; si no habeis podido encontrarlo, sois lo que me echábais á mí en cara.

«La prueba de que yo no soy *ne superba, ne stúpida* es que os doy un una cita, mañana á las doce en la misa que se ha de celebrar á la misma hora en *Santas María del Sasso* de Florencia.

«Mi tía está enferma.

«Lila, mi hermana de leche, me acompañará tan solo.

«Si el criado ó el lacayo os echa de ver y os preguntan, dadles dinero y callarán.

«Adios, hasta mañana.»

«Contestar, prometer, jurar, agradecer y poner en manos de la hermosa Lila un billete amoroso

Hé aquí las oportunas consideraciones que hace *La Propaganda Liberal* respecto del renacimiento de nuestra marina de guerra:

«Lo que mucho vale, mucho cuesta. Nadie puede poner en duda la necesidad en que nos hallamos de acrecentar nuestro poder naval, y seguramente no habrá una sola persona medianamente instruida que deje de convenir en que sin marina de guerra no aumente nuestro comercio exterior, que tiene que vivir á la sombra de la marina de guerra, por ser esta el amparo natural de la mercante y que sin marina de guerra nunca podrá ocupar nuestra nación el puesto que le corresponde en el concierto europeo por su tradiciones, por su posición geográfica y por la misión que está llamada á desempeñar en el mundo.»

En efecto, Europa entera (quizá á excepción solamente de Inglaterra) parece como si aguardara que España tome á su cargo civilizar el imperio de Marruecos, y hasta creemos verla con gusto ondear el pabellón de los castillos y leones en el fronterizo territorio africano, como medio de abrir al comercio y á la industria aquellas fertilísimas comarcas, cuyo suelo es tan semejante al de Andalucía. Gibraltar mismo, ese peñón odioso, cuya vista afronta á todo buen español, nos será restituído sin violencia el día que, poseionados del Estrecho, fortificada Algeciras y construido allí un puerto de refugio, paseen orgullosos nuestra bandera potentes buques de combate, que puedan competir con los de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

A ese ideal debemos noblemente aspirar... El plazo podrá ser más ó menos largo; pero, ¿qué importa...? ¿Qué son veinte ni treinta años para la vida de los pueblos...? Sacudamos entre tanto nuestra proverbial apatía; despertemos del letargo que nos tiene postros; seamos previsores ante todo, y hagamos conocer á aquellos que nos tienen como degradados, que aún somos capaces de resucitar los hechos gloriosos del Gran Capitán en el antiguo Continente, y de Cortés en el Nuevo Mundo.»

Estamos plenamente conformes con las anteriores ideas, pero, al mismo tiempo, creemos que es predicar en desierto.

Juicio de un periódico acerca del carácter que tienen las huelgas:

«Que en el seno de nuestras clases trabajadoras existen corrientes socialistas, es un hecho demostrado diariamente por múltiples sucesos de diversa índole. Las huelgas que estallan en poblaciones separadas por largas distancias, los congresos celebrados con toda regularidad en cumplimiento de órdenes superiores, las manifestaciones todas de cierta parte de las clases trabajadoras, revelan á las claras que la idea socialista ha arraigado en nuestro suelo, con raíces más ó menos profundas, punto importante en que también habremos de ocuparnos.»

Las causas del fenómeno pueden reducirse á dos principalmente: desengaño de las luchas políticas; indiferencia de los Gobiernos.

Abandonado el federalismo como peligroso y anárquico por sus más elocuentes defensores, la masa obrera que constituía el núcleo de la parcialidad, buscó nuevas ideas que llenasen en su corazón y en su inteligencia el vacío producido por el abandono de la idea federal.

La palabra fría, el raciocinio escueto, el socialismo indeciso del Sr. Pi y Suñer no podía en modo alguno dar calor á los corazones de la clase proletaria.

La teoría del pacto, absurda para el hombre instruido, es incomprensible para el trabajador.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto aprobando el reglamento que publica para la ejecución de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Gracia y Justicia.—Resoluciones referentes á títulos del reino, dictadas desde 23 de Abril á 30 de Junio último.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:
Hacienda.—Ley de presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado para el año económico de 1883 á 1884.

En el Bolsín quedaron anoche los cuatro á 64'00 á fin de mes. Al contado no se hicieron operaciones.
Dinero. Flojo.

Sucesos de Madrid:

En la calle de la Visitación tuvo la desgracia de caer al suelo ayer tarde, fracturándose la pierna derecha, un anciano de 70 años, que pasó al Hospital.
—También ingresó en dicho establecimiento una mujer que, habiendo rodado la escalera de su casa, calle de los Tres Peces, núm. 10, se inflirió una grave herida en la cabeza.

—Anoche, á las ocho y media, fué víctima de un tino una joven, á quien se acercaron tres desconocidos en la Cava-Baja manifestando deseos de cambiar oro por plata. La joven aceptó sus proposiciones, importando la estafa la suma de 1.200 reales.

Anoche se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, empezando el acto á las diez y cuarto y terminando á las doce y media.

El asunto de que principalmente se trató fué de los viajes de los ministros, sin que se hayan fijado las fechas, porque esto dependerá del día en que salga para Aguas Buenas el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo queda encargado de la cartera de Estado durante la ausencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se acordó que todos los ministros salgan el martes de madrugada para E. Escorial, donde esperarán á S. M. la Reina.

El señor ministro de Fomento fué autorizado para aprobar las subastas de unas carreteras que fueron celebradas en tiempos del Sr. Albareda.

Por último, se habló del estado del cólera en Egipto y de la salud pública en España, que es satisfactoria.

El señor ministro de Fomento pasó ayer el día en Carabanchel.

La comisión de espectáculos ha aprobado el proyecto de construcción de un circo en el jardín del Buen Retiro, allí citado por D. Felipe Ducazcal, haciendo sólo ligeras variantes y con la obligación de construirlo en el ángulo que se halla establecida la fonda, con fachada á la calle de Alcalá.

La comisión ha acordado subdividirse en tres subcomisiones, que se denominarán del Jardín del Buen Retiro, Teatro Español y Exposición Ibero-Americana.

Para la primera han sido designados los señores Benavente, Drake y Díaz Benito; para la segunda los señores Jimenez Delgado, Arredondo y Llaguno, y para la tercera, los señores Jimenez Delgado, Drake y Echeverría.

La dirección general de Aduanas dirigió ayer una circular á los administradores del ramo, con las siguientes advertencias para la aplicación de la ley reduciendo los derechos de varias mercancías consideradas como primeras materias:

1.ª La tarifa contenida en el art. 1.º de la citada disposición legal será aplicable á las mercancías que se importen procedentes de naciones convenidas ó no convenidas desde el día 1.º de Agosto próximo, y á las que en dicha fecha se hallen disfrutando almacenaje ó en los depósitos.

2.ª Se entenderá modificado el repertorio respecto al aduano del sulfato de amoníaco que aparece clasificado en la partida 87 del arancel y se hallaba hasta ahora comprendido en la 80, y respecto al pelo de Vicuña y al de las cabras de Angola y cachemira, que figuran en la partida 131, y con arreglo al repertorio se consideraban comprendidas en la 134.

3.ª Las lanas súcias, excepto las comunes, producto y procedentes de naciones convenidas, aduandarán, mientras subsista el tratado de comercio con Francia, el derecho de 7 pesetas 60 céntimos los cien kilogramos; y las mismas lanas lavadas, de igual origen y procedencias, aduandarán mientras subsista dicho tratado 15 pesetas 20 céntimos por cien kilogramos.

4.ª Suprimido el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada cien kilogramos, establecido por la ley de presupuestos de 1878 sobre los aceites líquidos vegetales, excepto el de oliva, no se exigirá otro derecho á los expresados aceites que el de 23 pesetas los cien kilogramos.

5.ª En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la citada ley de primeras materias sobre el impuesto de navegación por la carga y descarga de los carbones minerales y el cok en el comercio extranjero, y por la carga y descarga de los mismos artículos y del mineral, de hierro en el comercio de cabotaje, quedan modificados como la misma expresa los derechos establecidos en el capítulo 1.º, título V de las Ordenanzas.

6.ª Con arreglo al art. 6.º de la mencionada ley, se exigirá el derecho especial de 20 céntimos de peseta por cien kilogramos á los envases vacíos

propios para contener ácidos, ó sean los botellones ó damajuanas de vidrio ó barro, y los cestos de mimbre ó enea, ya vengan sueltos ó encerrando aquellos en vasijas.

7.ª En el despacho de los cueros y pieles sin curtir salados se deducirá del derecho de 6 pesetas los cien kilogramos el 60 por 100 cuando sean salados húmedos, y el 30 por 100 cuando sea salados secos, quedando, por consiguiente, 2 pesetas 40 céntimos por cien kilogramos para los cueros de primera clase, y 4 pesetas 20 céntimos por igual unidad los de la segunda.

Cuando los cueros y pieles sin curtir procedan directamente de puntos extranjeros de fuera de Europa, se rebajará de los anteriores derechos una peseta por cada cien kilogramos.

8.ª El algodón en rama y el añil procedentes directamente de puntos de fuera de Europa, continuaran disfrutando de la rebaja de una y tres pesetas respectivamente por cien kilogramos concedida en la ley de presupuestos de 1878-79 y consignada en el arancel de Aduanas en las notas números 14 y 19.

Y 9.ª Debiendo pagar por su peso bruto todas las mercancías comprendidas en el artículo 1.º, á excepción del fósforo, la lana peinada y cardada y borra de seda torcida, que adeudarán por el peso neto ó por el que resulte, hechas las deducciones oficiales por tara, queda suprimida la del 20 por 100 consignada en la disposición 6.ª del arancel para el aceite de coco y de palma.

Al 15 del corriente alcanzan los periódicos que hemos recibido en el último correo de la Gran Antilla.

Varias partidas de bandoleros recorren desde hace algun tiempo las provincias de Cienfuegos, Santa Clara y Matanzas, no contentándose la mayor parte de las veces con robar cuantos ingenios y casas de campo hallan á su paso, sino que llegan hasta á asesinar á sus moradores, si en ellos encuentran resistencia.

El señor gobernador general de la isla ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que adopten toda clase de medidas que crean necesarias para cortar de raíz tamaña plaga.

—El estado sanitario es satisfactorio. Ninguna otra noticia de interés general.

Las Novedades, de Nueva-York, publica los siguientes telegramas de Cuba:

«HABANA 6 de Julio.—El bergantín americano *Nettie* embargado en Cienfuegos por violación de las ordenanzas de Aduanas, ha sido vendido en pública licitación por la cantidad en que estaba tasado.

HABANA 7 de Julio.—Un tribunal se ocupa en investigar los fraudes que se dice han sido cometidos en el Banco español de la Habana.

El juez ha decretado la prisión de don Federico Palma Domínguez, ex-cajero de dicha institución.

Durante la semana que acaba de espirar ocurrieron en la Habana 43 defunciones de fiebre amarilla.»

En la mañana del viernes último, según refiere *El Gibraltar Guardaa*, llegó á aquel puerto, procedente de Glasgow, el bergantín de vela inglés *Cambria*. Este buque sirve exclusivamente de escuela á unos 60 jóvenes de muy tierna edad, los cuales desempeñan á bordo todas las maniobras anexas al manejo del buque, bajo la inspección y dirección de un capitán y siete marineros.

A su bordo lleva dos cañoncitos, que aprenden á manejar también dichos marineros. Estos jóvenes, cuando ya están adiestrados en las maniobras de marina, se trasladan á buques de guerra, y por eso esta noble empresa está patrocinada por el Gobierno inglés.

El *Cambria* permanecerá algunos días en dicho puerto en espera del viento favorable, haciendo rumbo después al de Glasgow.

El sábado llamaba extraordinariamente la atención, en el muelle, un bote tripulado por cuatro marineros en miniatura, perteneciente á dicho buque, y cuyo bote manejaban con la destreza y formalidad propia de adultos.

Anoche se aseguraba que á las cinco y media de la tarde había sido reducido á prisión el concejal Sr. Parraga.

Nuestro compañero en la prensa, señor Franco, continuaba anoche en el mismo estado.

Han sido nombrados: comisionado investigador de Propiedades de Búrgos don Eugenio Gatiérrez; oficial de segunda clase de Contribuciones de Soria, D. Faustino Taberner, que lo es de tercera en la misma provincia; para esta vacante D. Candido Lesma, que lo es de cuarta de Guipúzcoa; para la que éste deja, D. Antonio Casanova, que lo es de quinta de la misma provincia; oficial de cuarta clase de Propiedades de Coruña, D. Juan Arnesto, que lo es de Lugo, y para la vacante que éste deja D. José María Gayoso.

El señor ministro de Hacienda, según se dice, accederá al canje de títulos grandes de la Deuda del 4 por 100 por

títulos pequeños, de conformidad con los solicitados por gran número de bolsistas y especuladores, como medio de facilitar las transacciones.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

PONTEVEDRA 25 (10'15 noche).—Mañana saldrán, con dirección á Valenga de Miño, muchos amigos del señor marqués de la Vega de Armijo, con objeto de saludarle. Los conservadores irán pasando á la frontera portuguesa á esperar al marqués del Pazo de la Merced.

Se trabaja con actividad en la sección férrea de Redondela á Pontevedra. Sería oportuno alargarla al Carril, para estar unidos con Santiago.

En Vigo ha sido recibido con satisfacción el proyecto de línea hasta el muelle, obra indispensable al comercio para el embarque y desembarque de mercancías.

NEW YORK (sin fecha).—Anoche se celebró un gran banquete con motivo del centenario de Bolívar. Pronunciáronse entusiastas frases y se dieron calurosos vivas á España.

MAHON 25 (11'50 mañana).—Campañas todas las prescripciones sanitarias, hoy saldrá para Barcelona el vapor *Santo Domingo*. Ni en la tripulación ni en el pasaje ocurre novedad.

Han entrado tres buques: uno procedente de Rio-Janeiro, con patente sucia, de fiebre amarilla; otro de Nueva-Orleans, con patente limpia, habiéndose impuesto siete días de observación, y otro despedido de Malta con patente sucia, de cólera, habiéndose impuesto el máximo de la cuarentena.

JACA 25 (3'25 tarde).—En la noche anterior, tres hombres se dirigían á un cortijo de este término con el propósito de robar trigo. El guarda de la finca les salió al encuentro, recibiéndoles los bandidos con una descarga, que le produjo la muerte antes de llegar al Hospital.

El inspector de orden público, don Juan López, con una actividad que le honra, ha capturado á los criminales.

TARAGONA 25 (8'50 mañana).—En el sitio denominado la Plana de Montroig, término de Cambrils, se ha encontrado el cadáver de José Pon Martí, vecino de Montroig. Se ignoran los móviles de este misterioso crimen.

SANTIAGO 25 (6' tarde).—La piadosa oferta que hacen los Reyes de España al Santo Apóstol se ha realizado este año con la solemnidad tradicional que es costumbre en esta basilica. El gobernador civil de la Coruña al hacer la entrega en nombre de S. M. el Rey, pronunció un breve y sentido discurso, al que contestó con frases elocuentes el sabio Cardenal Arzobispo de la diócesis.

Muchos forasteros en la población.

Las funciones religiosas magníficas. Los fuegos artificiales muy celebrados. LUGO 25 (7'15 tarde).—Una vez abierto á la explotación el ferro-carril de Villafranca á esta ciudad, uniéndose á Madrid con Coruña, los viajeros que van á las provincias de Orense y Pontevedra aprovecharán la línea de Monforte á Orense en construcción y la en explotación de Orense á Vigo.

Seria oportuno que los trabajos de Orense á Monforte, sobre todo en los Tres Ríos, se llevasen á cabo con rapidez para el enlace de las vías férreas.

La locomotora circulará en el mes de Agosto, pero el público no podrá utilizar la línea hasta Setiembre.

Durante la legislatura actual se han aprobado 173 leyes, la mayor parte de carreteras.

Estadísticas recientes demuestran que hay en el mundo 3 935 fabricas de papel, que producen al año 959 000 toneladas de papel de trapo, paja y alfalfa.

La mitad de este papel se imprime, y de esta mitad unas 476 000 toneladas se usan en las publicaciones periódicas.

Los Gobiernos gastan anualmente para asuntos oficiales 100 000 toneladas: las escuelas, 9 000; el comercio, 12 000; la industria, 90 000, y la correspondencia particular otras 40 000 toneladas.

En la fabricación de papel se emplean 92 000 personas.

Anoche se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«ALEJANDRIA (sin fecha).—De los ataques que vinieron ayer del Cairo, ha fallecido uno.»

Las autoridades de esta ciudad han acordado poner cuarentena de siete días á todas las procedencias del Cairo, y que sigan sometidos los buques á visita de embarque.»

Escriben desde Ciudad-Real á propósito de las nubes de langosta:

«... y no solamente en las calles y en el horizonte es en donde se vé la plaga, sino en el interior de las casas, y puede decirse que hasta en la sopa se encuentra una langosta; tanto es así, que un amigo nuestro, tomando café en el Casino anteaayer, se vió interrumpido de pronto en su distracción por la caída de una de aquellas dentro de la taza que saboreaba el moka. Además, muchas personas, al meterse la mano en los bolsillos de la chaqueta, suelen en-

contrar en ellos uno ó dos individuos é tan terrible huésped.»

Signe siendo tema de controversia entre algunos periódicos la autenticidad y el alcance de las opiniones que *El Estándarte* atribuyó en una carta de Biarritz al señor duque de la Torre, favorables á un cambio de situación en pró de la vuelta al Poder del partido conservador liberal.

En una carta del señor duque, de fecha reciente, hemos leído lo que sigue:

«Entre la marcha política actual del señor Sagasta y la que observan los conservadores en el Poder, prefiero á estos; y así, en la oposición, podrá la izquierda aumentar su prestigio y conquistar la opinión aspirando dignamente al Poder.»

Yo no he dicho, ni pienso que la izquierda no esté hoy en disposición de gobernar; opino todo lo contrario; creo que puede y debe ser Poder, para demostrar de una vez que la libertad y los principios de la Constitución del 69 ni están reñidos, ni son incompatibles con las instituciones vigentes.»
Textual.

Tanto de las Baleares como de Gibraltar se recibieron ayer telegramas participando que la salud pública es excelente.

Los telegramas recibidos anoche de todas las provincias anuncian que la salud pública no puede ser más satisfactoria.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Es probable que el viernes ó sábado regrese de Alhama el señor ministro de Gracia y Justicia.

El vapor-correo *Coruña*, que salió de Cádiz el 10 del actual, ha llegado sin novedad á Puerto-Rico, continuando su viaje para la Habana.

El viaje, en los primeros días de Setiembre, de S. M. el Rey, de Coruña al Havre, lo hará en la *Victoria*, ó en la *Lealad*.

De *El Liberal*.

«Anoche se notificó á nuestro querido amigo y compañero D. Juan José Franco un auto del juez del Congreso, don Emilio Ayllón y Altolaguirre, que nos nos creemos autorizados á publicar íntegro, por referirse á pormenores del sumario, pero cuya parte dispositiva, ya pública, debemos á nuestros lectores, como justificación del criterio que venimos sosteniendo al hablar del lamentable suceso de los Jardines del Buen Retiro.»

Después de ocho resultandos y otros tantos considerandos, el señor juez instructor dispone:

Que se deje sin efecto el procesamiento de D. Juan José Franco por lesiones á D. Valeriano Parraga, y que después de ratificarse bajo juramento en su indagatoria, sea considerado como parte en concepto de acusador privado.

Que se declaren procesados por falsedad los médicos de la Casa de socorro del Hospital D. Sebastián Nuñez Martínez y D. Fermín Pinedo y Muro, así como D. Valeriano Parraga, acordándose se su detención comunicada en la Carcel de Hombres.

Se decreta la prisión provisional de D. Valeriano Parraga por el delito de lesiones á D. Juan José Franco, haciéndosele saber que preste la fianza de 3 000 pesetas en metálico en la Caja general de Depósitos.

Se declara procesado, como encubridor del delito de lesiones, á D. Félix Martínez Villasanté, el que prestará fianza de 1 500 pesetas en metálico dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser reducido á prisión en otro caso.

Se ordena que se reciban las correspondientes indagatorias los antecedentes penales, partidas de bautismo é informes de conducta.

Se dispone también que por pieza separada se requiera á los procesados para que presten fianza metálica de 6 000 pesetas el Sr. Parraga y 3 000 cada uno de los restantes, á las resultas pecuniarias que puedan corresponderles, y si no la prestan en el término de veinticuatro horas, que se les embarguen bienes hasta cubrir esa cantidad.

Debemos advertir que el escrito pidiendo la reposición del auto de procesamiento preparado por la defensa del señor Franco no pudo ser ayer presentado por ser día festivo, y que, como dice el mismo auto del señor juez, cuyas disposiciones hemos extractado, la reforma de ese particular, así como las demás declaraciones, son espontáneas del juzgado y consecuencia de los nuevos elementos acumulados en la instrucción.

Si no temiéramos ahora ofender la rectitud del Sr. Ayllón Altolaguirre, le enviaríamos una entusiasta felicitación, no tanto por el auto, que es erabamos, como por el celo y la actividad que ha desplegado en la instrucción de ese sumario, en el que la intuición del público temió anomalías que han dado celebridad á procesos de triste recordación.

Después de leer el auto, en que por primera vez se revela al público la acción del juez instructor en el proceso, debemos únicamente recordar que no hace muchos meses se hizo en pleno Parlamento una honrosa calificación de las condiciones de inteligencia y de carácter del Sr. Ayllon, para justificar con ella el encargo de la misión delicada que se le había encomendado.

El Sr. Ayllon no ha necesitado más que la primera ocasión para justificar aquellas calificaciones ante la opinión, que sentirá hoy un gran alivio, convencida de que aún existe la justicia en España.

Telégramas.

LONDRES 24.—La mayor parte de los periódicos de Inglaterra aprueban que se abandone el acuerdo relativo al canal de Suez, por ser el mejor medio de resolver las dificultades pendientes.

The Daily News hace constar el deseo del señor Lesseps de marchar de acuerdo con Inglaterra, que no debe temer ninguna sorpresa sensible.

Diez y nueve ingleses sobre veinte, dice aquel periódico, apoyarán la resolución del Sr. Gladstone, que evitará dificultades entre Francia e Inglaterra.

PARIS 24.—El ministro de Comercio ha decidido que hasta nueva orden todos los buques procedentes de Italia, Malta, todos los puertos del litoral Adriático, Chipre, España y Portugal, deberán presentar patente de sanidad. Igualmente ha dispuesto que todos los buques procedentes de puntos infestados que lleguen a los puertos de la Mancha y del Océano, sean enviados a los lazaretos de Paulliac y Mandin.

LONDRES 24.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Chamberlain, ocupándose de la proposición de adoptar en segunda lectura el bill sobre construcción del túnel del canal de la Mancha, pide que se retire la proposición, fundándose en que el Gobierno acepta la decisión del comité mixto. La proposición se retiró, aprobándose la proposición Chamberlain.

EL CAIRO 24.—Ayer han fallecido en esta capital 463 individuos del cólera, 95 en Chiché, 117 en Chirvine, 2 en Ismailia y un soldado inglés en Suez.

FROHSDORFF 24 (9 noche).—Las fuerzas del conde de Chambord aumentan gradualmente.

Se le han aumentado los alimentos, y no los ha vomitado. La noche pasada el ilustre enfermo ha podido dormir.

SAGON 24.—Han salido para Tonkin la fragata acorazada francesa Triomphante y el aviso Drag.

EL CAIRO 25.—Con motivo del cólera, las tropas inglesas siguen evacuando esta ciudad.

PARIS 25.—Cámara de los Diputados. Los ministros de la Guerra y de Obras públicas demuestran que los convenios con las Compañías de ferro carriles res-

ponden a todas las necesidades eventuales de defensa nacional. La discusión continuará mañana.

NUOVA-YORK 25.—El capitán Webb, célebre nadador, se ha ahogado ensayando un aparato para nadar en las Cataratas del Niágara, siendo envuelto por el torbellino de las aguas.

VIENA 25.—El conde de Chambord sigue recobrando fuerzas.

EL CAIRO 25.—Ayer han ocurrido 367 defunciones en esta capital.

Numerosos pueblos de las provincias del Delta han sido invadidos por la epidemia.

PARIS 25.—El Consejo municipal de París ha rechazado, por 50 votos contra 13, el proyecto de empréstito de 220 millones de francos.

ROMA 26.—Il Monteur de esta capital dice que el encargado de Negocios de Portugal entregó ayer al Vaticano las piezas y los informes canónicos relativos a los nuevos Obispos portugueses y al Patriarca de Lisboa, que en breve serán preconizados.

PARIS 26.—Le Figaro de esta mañana publica un telegrama de Hong-Kong anunciando que el almirante Bouet salió el 17 de este mes de Hanoi para outay con 3.500 hombres y siete cañoneras.

BUENOS-AIRES 25.—La Cámara de Diputados rechazó la proposición de ley de enseñanza religiosa.

Las inundaciones de estos últimos días han causado inmensas pérdidas. CONSTANTINOPLA 25 (tarde).—El Gobierno turco ha mandado que en lo sucesivo se impongan cuarentenas de veinte días, no de quince, y un día de observación en los Dardanelos, a todas las procedencias del Egipto.

PARIS 26.—Corre el rumor de que el señor Spuller, amigo que fué íntimo de Gambetta, será nombrado embajador de Francia en Madrid, en reemplazo del señor baron Desmichels.

Una comisión de médicos franceses marchará en breve al Egipto para estudiar el cólera y dar un dictamen sobre su carácter.

VERACRUZ 25.—La fiebre amarilla continúa causando grandes estragos. FROHSDORFF 26.—El estado del conde de Chambord continúa siendo satisfactorio, notándose una mejoría relativamente grande.

Han cesado los vómitos y sigue aumentando la alimentación.

CAIRO 26.—Han ocurrido nuevas defunciones del cólera entre los soldados ingleses de infantería de guarnición en la ciudadela.

En Suez se nota gran ísima agitación por la llegada de una gran parte de soldados ingleses procedentes del Cairo.

Fabra

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 26 de Julio.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 1'60 a 1'80 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomada de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 a 0'43 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'40 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Lentijas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Papas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 0'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 0'00 el hectolitro.

Navalcarnero (Madrid) 24 de Julio.

Trigo blanco ó candéal a 48 rs. fanega: rojo a 45; cebada a 23.

Patatas a 8 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 38 rs. arroba; medianos a 32.

Alubias ó judías a 26 rs. arroba.

Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25.

Azafran a 210 rs. libra.

Lana blanca en súpico a 68 rs. arroba; negra a 64.

Vino tinto a 21 rs. arroba.

Aguardiente anisado a 32 rs. arroba.

Petróleo, lata de 18 litros, a 44 rs.

Aceite a 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Ciudad Rodrigo 21 de Julio.—El mercado de ayer poco concurrido; los precios de los granos varían poco del anterior.

El trigo candéal se vendió a 37 reales fanega; barbilla de 31 a 35; centeno de 23 a 24; cebada nueva de 20 a 22; garbanzos de 90 a 120.

Harinas a 16, 15 y 13 rs. arroba; primera, segunda y tercera.

Jabon de 46 a 48.

Arroz de 34 a 36.

Pimientos de 80 a 100.

Patatas de 2 a 2'50.

Aceite de 54 a 56 rs. cántaro; vino de 30 a 32; vinagre de 20 a 22; aguardiente de 40 a 45; lucillo a de 58 a 60.

Carne de vaca de 2'50 a 3 reales libra; de carnero a 2; de macho a 1'50, de cecrito a 1'50.

Pieles de cabrito de 6'25 a 6'50 reales una.

Tocino de 4 a 4'50 rs. libra.

Cacaos: Caracas de 9 a 11 rs. libra.

Azúcar de 64 a 68 rs. arroba.

Bacalao de 44 a 45 rs. arroba.

Alcance.

CONGRESO

Sesion del día 25 de Julio de 1883.

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la Presidencia del señor Posada Herrera, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día: Sin discusión se aprueba el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para el uso de recargos con destino al pago de los profesores de primera enseñanza.

El Sr. Canalejas presenta una exposición pidiendo la reforma de la Constitución vigente.

El señor Secretario: Pasará a la comisión de peticiones.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor presidente del Consejo de ministros (de uniforme): S. M. el Rey se ha servido dictar el real decreto que voy a tener la honra de leer al Congreso de Diputados:

REAL DECRETO:

Usando de las facultades que me concede el art. 32 de la Constitución de la Monarquía y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 26 de Julio de 1883.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

El señor Presidente de la Cámara: En vista del decreto que acaba de leerse, queda terminada la presente legislatura.

Se levanta la sesión. Eran las tres.

Espectáculos.

PARA HOY.

RECOLETOS.—A las nueve.—Casado y soltero.—El mascoto.—I comici Tronati.—El arte de Birli birloqui.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos Mayo, frente a la carrera de San Jerónimo.—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Te-tuan, por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.—Entrada una peseta.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Gran concierto por la Sociedad Uuon Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Espino.

COMPAÑIA INFANTIL DE FANTO. CHAS.—Jardines del Buen Retiro).

Funciones a las seis y siete de la tarde y nueve y media de la noche.—Entrada y silla, 50 céntimos, con pase gratuito a los Jardines desde las cinco a las siete y media de la tarde.—Por las noches es indispensable además el billete para la zarzuela ó el concierto.

CIRCO DE PRIOZ.—A las nueve de la noche.—Grande y variado espectáculo, en el que tomará parte el notable profesor de equitación Mr. Lorenzo Wuiff, presentando de una vez en la pista sus diez magníficos caballos amestrados en libertad; ejecutando sus grandiosos y difíciles ejercicios los excéntricos empedrales, Mr. Wilson y Ward; los hermanos Guillenos; Mr. y Mma. Americanos; los aplaudidos Martinettes y los demás artistas de la compañía. Terminará el espectáculo con el baile cómico «Una lección de moral.»

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los célebres gimnastas hermanos Beasy. Mlle. Liria presentará el caballo Zaid, amestrado en veinte lecciones.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 23, Del 26. Lists various financial instruments and their prices.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 26 de Julio de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Centena, Mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: 692 860 956 095 168 410 231 875, etc. Lists lottery numbers.

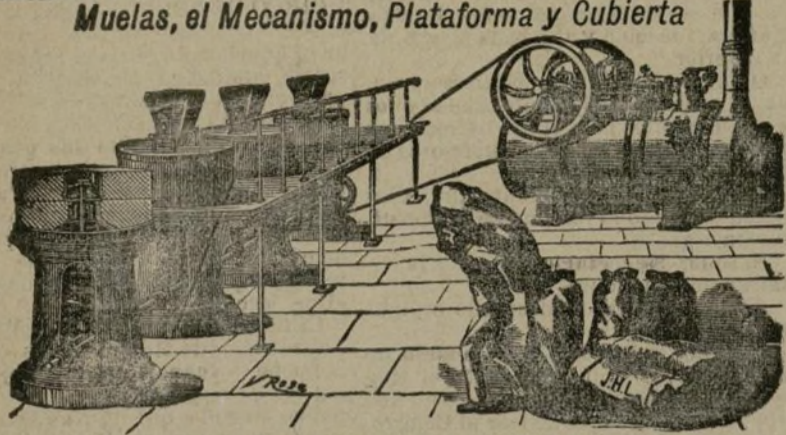
Table with columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, etc. Lists lottery numbers.

Table with columns: 924 846 809 380 020 263 825 814, etc. Lists lottery numbers.

Table with columns: 627 631 275 651 096 450 933 813, etc. Lists lottery numbers.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
 PARIS 31 33, rue Boinod (4-6, boulevard Ornano) PARIS]

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS DETALLADOS

VINO MOITIER

DIGESTIVO — TÓNICO
 FEBRIFUGO — FERRUGINOSO
 con Quina, Malaga y Pyrofosfato de Hierro

Preconizado por toda la prensa médica como el tónico más poderoso contra la Clorosis, Anemia, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, Males de Estómago, Palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos débiles de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve a la sangre empobrecida, su composición primitiva.

SOBERANO contra las CALENTURAS

Medalla de Oro en 1853
 HOUYVET, 44, Rue des Lombards, Paris.
 Madrid: Agencia, Sordo, 31.

Por menor: Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá María Moreno y Garrido.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA BOYER

de los Carmelitas
 Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
 Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Platos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de *Boyer*

Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID

Por menor: En las principales farmacias.

FABRICA ESPECIAL DE INCENSO PARA IGLESIAS

AU MORTIER D'OR, 44, rue des Lombards, Paris.
 Antigua casa B. HOUYVET y E. LAURENCEL, Paul HOUYVET fils, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

INCENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATOLICO
 Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pío IX.
 La caja 24 rs.; la media caja 14.

Incienso de los Reyes Magos
 La caja 24 rs.; la media caja 13.

Otros inciensos: Roma 1.^a, Roma 2.^a, Jerusalem, etc.
 En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

PARIS, LA VIE MODERNE. Año IV.

TODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo.
 Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.
 Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó de un magnífico dibujo en doble página.
 Forma dos espléndidos volúmenes al año.
 Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatsucy.

Precios de suscripción para Esp.^a.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas; tres meses, 11 pesetas.
 ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 150 pesetas.
 Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus corresponsales.

Regístrate trimestralmente fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.
 Los años ya publicados se forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.
 El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.
 Los años 1880 á 1881, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.

A. MOLLARD

A. JOUBERT
 QUÍMICO, FARM.^a DE 1.^a CLASE, SUC^a
 En PARIS, 8, r. des Lombards, y en S^t-DENIS

JABONES SULFUROSOS
 Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARREUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN
 Su emulsión es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empujes, hedor y picazones. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO
 Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.
 Por menor: Garcerá, S. Ocaña, Ortega, Garrido y M. Moreno.

¡NO MAS ARRUGAS!

POR LA

GEORGINA

de CHAMP BROS

PARIS, 10, rue Laflite, cerca del Bd. de los Italianos, PARIS

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y dá al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.
 Véndese por mayor en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, 100 reales.

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea.
 Paris, 14, rue Beaux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.

LOS DOS CADÁVERES.

Con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea, por Carlos Edier.—Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Son dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 reales.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.
 Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Ruble Carretas, 3.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO de ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empujes, vicijs de la sangre, debilidad.

BOLOS de ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

PARIS, rue Montorgueil, 49, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

Madrid: Sordo, 31.

El único verdadero

PAPEL RIGOLLOT

Indispensable en las familias y para los viajeros.

Lleva en cada hoja y en cada caja esta Firma ENCARNADA

De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL
 24, Avenida Victoria, 24
 PARIS

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura. (cuatro tomos),
La leyenda de los reyes, (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.
 Diríjase, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

IMPRENTA.

Calle de las Huertas, 59.

Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

ISLA DE CUBA

DE LA INMENSOS ALMACENES

BAJOS, EMPRESARIOS Y PRINCIPALES
 MADRID.—Monteca, 15.—MADRID.

GRANDES OCASIONES

Una gran partida de rasos de seda brocheados. Valían 14 reales, a.....	8
Una gran lote de rasos de colores lisos, preciosos. Valían 10 reales, a.....	5
Un surtido divino en lanas de cueros escoceses, doble ancho, valían 12 reales, a.....	8
Una gran ocasion para comprar bonitos percales de actualidad, á reales.....	1,50
Un lote de pieles seda cruda para trajes; cada pieza tiene 20 varas; la pieza, reales, a.....	1,40
Muy bonitas lanas, Vello religioso, arminié y cachemir escocés, valían 12 reales, a.....	8
Asanietas y abrigos para verano, modelos especiales de Paris, desde reales.....	40
Guana polvos y panderas para viaje y playa, formas elegantes; valían 60 reales, a.....	40
Chaquetas modelos para mañana, de la última modista; valían 8 duros, a.....	4
Gratines en Pekin satin, bien garnecidos, con banda bordada; valían 50 reales, a.....	30
Sombreros de paja para señoras, señoritas y niños; adornados los tenemos, desde rs.....	20
Batas y peñadores de hilo crudo, con boultos bordados; valían 80 reales, a.....	40
¡Rojos para babarise, de gran fantasia, tela haitienca, que valían 4 duros, á rs.....	40
Zapatos de mar, con suela de corcho, bordados á la parisien; valían 30 reales, a.....	16
Preciosas sombrillas y abanicos, modelos exclusivos de la China, desde reales, a.....	2
Trajes para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas, á reales.....	1,20
Camisas de color ó blancas para hombre, bien hechas desde reales.....	12
Ropas blancas confeccionadas, para señoras y niños, á precios idénticos.	
Tapas para el baño, toallas y sabanas rusas ligérrimas, desde reales.....	6

Remesas á provincias, dirigidas á los Almacenes de la I. LA DE CUBA, Madrid.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

POR D. MARC LO MARTINEZ ALCUBILLA

Se ha repartido el tomo 8.^o y último de la 3.^a edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor Arco de Santa María, 41, duplicado, Madrid.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de León, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27, PRINCIPAL.

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

C. VASCO Y GALLEGO. Valdepeñas.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones.

Vinos desde 15 pesetas hectolitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para toldos de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del pais, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)

DUEÑAS DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO.
 Carretas, 7, principal.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS DE ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA
 Calle de Arango, n.º 6
 CHAMBERÍ.

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelta quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarnos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá, bajo certificado siempre, que acoj. pañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administracion de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

MADRID 1883.—Imprenta de Francisco Nozal calle de las Huertas, núm 59.